

LLAMADO  
PÚBLICO A OFERTAS  
Nº 21/2020

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública  
Administración Nacional de Educación Pública

## COMUNICADO Nº 10

03/11/2020

CONSULTAS VIII

**Pregunta 51)**

en espacios exteriores, figuran bicicleteros  
Sin embargo, no se encuentran planillados ni figuran en rubrado.  
Entendemos que los suministra ANEP.  
¿Es correcto?

**Respuesta 51)**

Si, los bicicleteros serán provistos por ANEP, el Contratista deberá ubicarlos en el lugar indicado en la lámina L10- A07, se deberán construir 2 dados de hormigón para anclarlos al piso por cada bicicletero.

**Pregunta 52)**

No coinciden en el rubrado, los tipos de herrería H6, H7, H8 y H9 con las planillas correspondientes ¿se puede corregir el rubrado o ustedes van a enviar uno nuevo?

**Respuesta 52)**

Tanto en el rubrado como en las planillas se indica una unidad para las herrerías mencionadas.

**Pregunta 53)**

El rubro 15,5,2 v2 es vidrio y no espejo ¿se puede corregir?

**Respuesta 53)**

Es un error en el rubrado, se puede corregir.

**Pregunta 54)**

El rubro 15,5,5 v5 campana de gases no está planillado separadamente del tipo A25 de Aluminio ¿se puede cotizar incluido en este?

**Respuesta 54)**

Es un error en el rubrado, la campana de gases se planilla en su totalidad como A25.

**Pregunta 55)**

Debido a la necesaria coordinación con la dirección del Liceo y con el supervisor acerca de las etapas a ejecutar y al momento en el año en que comiencen las tareas, entendemos que presentar un cronograma en la presentación de la propuesta no sería ajustado a la realidad. Solicitamos se nos exima de la presentación de cronograma en la propuesta

**Respuesta 55)**

La oferta deberá incluir el Cronograma de acuerdo con lo solicitado en el Pliego. Sección 1. Cláusula 29.

"29. Contenido de los Sobres de Presentación de las Ofertas.

c. Plan de Trabajo e Inversiones elaborado sobre la base de la incidencia porcentual de los Ítems y Rubros del Presupuesto de cada obra cotizada, acorde con el Cronograma, donde se establecen los Hitos o Instancias parciales en los cuales se medirá el avance físico de la Obra, a los efectos de verificar su cumplimiento y eventualmente aplicar las penalidades por atrasos en la Ejecución de las obras previstas, y el flujo de caja - cash Flow.

En caso de apertura del Sobre "A" con diferimiento de la Apertura del Sobre "B", la información y datos deben ser expuestos solamente en forma porcentual, omitiendo la inclusión de números absolutos o de precios parciales o totales de la Oferta. La inclusión de números absolutos o de precios parciales o totales de la Oferta en este documento, determinará que la Oferta no sea admitida a ningún efecto, y se rechace sin generar al Oferente derecho a reclamación, indemnización o reintegro alguno.

El Plan de Trabajo e Inversiones y el Cronograma correspondiente deberán ajustarse por el Adjudicatario dentro de los 10 (diez) días calendario siguientes al perfeccionamiento del contrato, bajo apercibimiento de declarar rescindido el contrato."

**Pregunta 56)**

Respecto a la enmienda n° 02, provisión de aulas temporales, en el rubrado se incluyen solamente el tipo de aula, pero no se agregan las obras accesorias (estructura, sanitaria, eléctrica, pavimento exterior, galería, etc.) ¿lo agregamos nosotros?

**Respuesta 56)**

La oferta debe incluir la totalidad de los rubros necesarios para la completa ejecución del proyecto licitado.

Si la empresa lo considera necesario podrá agregar los rubros que crea necesarios para la cotización, sin modificar el formato del Formulario 4.

**Pregunta 57)**

En la memoria eléctrica de las aulas temporales indica "en el exterior se colocará una luminaria adosada a caja de brazo" ¿va solamente una luminaria exterior en general o una por modulo, o pueden ir en la galería?

**Respuesta 57)**

Se considera una luminaria exterior por módulo, va sobre la cara que da a la

galería o en la propia galería.

**Pregunta 58)**

¿se debe entregar junto con la oferta el proyecto ejecutivo final o un anteproyecto? Entendemos que un proyecto ejecutivo implica una información muy detallada e implica mayor tiempo de preparación de la oferta. Lo mismo respecto al manual de uso ¿se debe presentar junto con la oferta?

**Respuesta 58)**

No corresponde presentar proyecto ejecutivo como parte de la oferta.